

# Reyes Magos

---

Queridos fieles:

La manifestación de Jesús como Niño, Hijo de Dios, a unos “magos venidos de Oriente” es la revelación del Mesías, Hijo de Dios, a toda la humanidad. Los “magos” nos representan. Personifican a todos aquellos que, sin pertenecer al Pueblo de Israel, habían de ser incorporados a Cristo por la fe y el bautismo. Ellos fueron los primeros a los que el Señor quiso manifestarse fuera de Israel.

Su camino hacia el Niño es guiado por una “estrella”. Ello nos indica la importancia de la creación como camino hacia Dios para todos los pueblos. Los magos comienzan su itinerario desde la revelación de Dios en la naturaleza para llegar a la revelación de Dios por medio de las Escrituras de Israel: «En Belén de Judá – le dijeron- pues así está escrito por medio del Profeta. Y tú, Belén, tierra de Judá, ciertamente no eres la menor entre las principales ciudades de Judá; pues de ti saldrá un jefe que apacentará a mi Pueblo, Israel» (Mt 2,5-6). Para encontrar al verdadero Dios hay que pasar por la revelación de Dios hecha a Israel.

Los magos, que la tradición dice que eran también Reyes, nos representan a todos. San León Magno escribió: «Que todos los pueblos vengan a incorporarse a la familia de los patriarcas (...) Que todas las naciones, en la persona de los tres Magos, adoren al Autor del universo, y que Dios sea conocido, no sólo ya en Judea, sino también en el mundo entero, para que por doquier sea grande su nombre» (Serm.23).

El mundo tiene una gran necesidad del verdadero Dios, revelado, en primer lugar a Israel. Los Magos llegan a Jerusalén «para rendir homenaje al Rey de los judíos» (Mt 2,2). Él es «Quien domina sobre pueblos numerosos» (cf. Nm 24, 7 y ss.). Todos tenemos una gran necesidad de adorar a ese Niño y de ofrecerle el regalo de nuestra existencia.

Percibimos con claridad que la cultura dominante es relativista. Todo debe girar en torno al propio individuo, como norma de verdad y de bondad; todo está en función de la percepción subjetiva de cada uno, de cada una y en el “derecho a tener derechos”, rehuendo los deberes y responsabilidades familiares o sociales. Los demás, simplemente, deben sujetarse a mi decisión.

Ese “subjetivismo” dominante que parece favorecer a la persona, en realidad, la debilita, debilitando también a la familia y a la sociedad, y la hace fácilmente dependiente de intereses de los grandes grupos de poder.

Sí, también la Doctrina Social de la Iglesia afirma que «el bien común esta siempre orientado hacia el progreso de las personas» (CIC, n.1912); que «el orden social y su progreso deben subordinarse al bien de las personas...y no al contrario» (GS 26,3), pero la persona abierta a Dios como su Creador y Salvador y abierta a la familia y a la sociedad; no cerrada en sí misma. Es un orden social que tiene como base la verdad de la persona como criatura; un orden social edificado en la justicia y vivificado por el amor.

La raíz de este proceso transformador, que estamos viviendo y que nos lleva a un “subjetivismo” dominante, ¿no será el empobrecimiento espiritual, la ausencia de Dios, la pérdida del verdadero sentido de la vida y de la muerte que lleva a un nihilismo deshumanizador? Toda persona tiene necesidad de encontrar un sentido a su vida y este sentido último sólo puede ser el Dios verdadero, el Único que puede satisfacer plenamente el ansia de felicidad que anida en el hombre.

Por eso, es tan importante que miremos al cielo, a esa estrella que nos lleva al Niño Jesús para despertarnos y ayudar a despertar de ese sueño deshumanizador que pretende desterrar a Dios de la vida de los hombres.

**+ Celso Morga Iruzubieta**  
**Arzobispo de Mérida-Badajoz**